

MEMORANDO

OGS

20211400159603

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., julio 30 de 2021

PARA: **Sandra Patricia Giraldo Clavijo**
Subdirectora Técnica de Semaforización

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: Solicitudes a requerimientos de La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Localidad de Usaquén.

Respetada Subdirectora:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una “expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

De acuerdo con lo anterior, el 16 de julio de 2021, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la localidad de Usaquén, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en estas localidades, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta.

Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan las siguientes solicitudes:

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO

OGS

20211400159603

Información Pública

Al responder cite este número

SOLICITANTE	SOLICITUD
JOHANNA ALEXANDRA FERRO	1. En Calamary Reservado, cuando se realizó la obra de la calle 153 quedó todo muy bonito, pero colocaron unos reductores de velocidad en la calle 156 con cra 14 Bis, que hacen que haya movimiento del edificio todo el tiempo, se ha desprendido la fachada en dos oportunidades y tenemos registros fotográficos, El Idu, la Alcaldía y la Secretaría de Movilidad conocen el tema, pero hasta el momento no ha habido respuesta. Mi solicitud hoy es colocar un semáforo en la carrera 14 Bis # 156-07 Conjunto Calamary.

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 09 de agosto de 2021.

Cordialmente,



Adriana Ruth Iza Certuche
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 30-07-2021 03:31 PM

Elaboró: Clara Maritza Reyes Morea-Oficina De Gestión Social